



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Sábado, 17 de enero de 2026

El Principado pone en marcha un nuevo censo anual de aves acuáticas invernantes, que el año pasado registró 17.264 ejemplares

- Entre las 67 especies contabilizadas, las cinco más abundantes fueron la gaviota patiamarilla, el ánade azulón, la garcilla bueyera, la gaviota reidora y el cormorán grande
- El director general de Planificación Agraria ha visitado hoy uno de los grupos de trabajo en la Playa de Aramar en Gozón

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria coordina el dispositivo para elaborar el censo anual de aves acuáticas invernantes en el Principado, un trabajo en el que participa cerca de un centenar de personas. En la edición del año pasado se contabilizaron 17.264 ejemplares pertenecientes a 67 especies, entre las que destacaron la gaviota patiamarilla (3.842 aves), el ánade azulón (3.817), la garcilla bueyera (2.282), la gaviota reidora (1.151) y el cormorán grande (779).

El director general de Planificación Agraria, Marcos Da Rocha, ha visitado hoy al equipo que desarrolla el censo en la playa de Aramar (Gozón), un espacio que alberga una notable variedad de aves acuáticas. En esta zona son especialmente abundantes la gaviota patiamarilla y la reidora, además de diversas especies limícolas y la garceta común.

Los equipos de trabajo recopilarán datos desde el viernes hasta el sábado en las rías del Eo, Navia, Nalón, Villaviciosa, Ribadesella y Tina Mayor, así como en distintos puntos de la costa, ríos, lagos y embalses de la comunidad. Una vez completados, los resultados se remitirán a la Sociedad Española de Ornitología, entidad encargada de centralizar los censos a escala nacional. En la pasada edición, la ría del Eo fue la zona con mayor número de aves censadas, con 2.869 ejemplares.

Esta iniciativa, considerada esencial para actualizar el conocimiento sobre cada especie a escala europea, permite identificar la relevancia de los distintos espacios para la invernada de las aves acuáticas. Asimismo, la información recogida de forma continuada contribuye a detectar tendencias de las poblaciones y a mejorar su conservación.

Nota de prensa

Los grupos de trabajo están integrados por personal técnico y agentes del Medio Natural, junto con colaboradores del Grupo Ornitológico Mavea, el Grupo Ibérico de Anillamiento, SEO/BirdLife, además de técnicos de TRAGSATEC, agentes medioambientales del MITECO y varios colaboradores independientes.

Asturias es una región de gran valor ornitológico, especialmente para las aves acuáticas, y cuenta con casi un 22 % de su territorio incluido en Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Fue, además, una de las primeras comunidades en proponer la declaración de estas áreas protegidas. Las 13 ZEPA asturianas albergan un total de 36 especies incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves, la norma europea más relevante en esta materia. Destacan también dos humedales de importancia internacional: las reservas naturales de Villaviciosa y del Eo, reconocidas en el Convenio Ramsar por su papel fundamental como hábitat para aves acuáticas.